

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)
SDC 034/2022-PEB

Señores: Proveedores <u>Presente.</u> -	FECHA: 26 de octubre de 2022
	REFERENCIA: SDC-034/2022-PEB SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA BICENTENARIO DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO

De nuestra consideración:

El Ministerio de Cultura en su carácter de Asociado en la Implementación del Proyecto **00126131 – 00120280 Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario**, en adelante **EL PROYECTO**, los invita a cotizar para el **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA BICENTENARIO DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO**.

Su cotización deberá presentarse **hasta las 18:00 horas del día 11 de noviembre de 2022, al correo electrónico aalcocer@bicentenario.gob.pe**, haciendo referencia al número y nombre del proceso:

ASUNTO: SDC-034/2022-PEB – SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA BICENTENARIO DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO.

Será entera responsabilidad del postor asegurarse que su cotización llegue a la dirección de correo electrónico indicada, en las condiciones y dentro del horario y fecha establecida en la presente solicitud. Las cotizaciones que se reciban después del horario y fecha indicada, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. La cotización remitida deberá estar firmada y en formato PDF, libre de cualquier virus o archivo dañado y estarán limitadas a un máximo de 6MB, en ficheros libres de virus. Los ficheros deben estar libres de cualquier tipo de virus o contenido dañado; de lo contrario, se rechazarán.

Le solicitamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relacionados con la adquisición antes citados:

Moneda de cotización	Soles (S/)
IGV sobre el precio cotizado	Incluido
Fecha límite para la presentación de la cotización	Hasta las 18:00 horas del 11 de noviembre de 2022.
Documentos que deberán presentarse	<ol style="list-style-type: none"> Datos del Oferente conforme al formulario del anexo 1 Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores según anexo 2. Acreditación de los Requisitos del proveedor y personal clave (de acuerdo a los TDR) Anexos (de corresponder)
Período de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	Treinta (30 días) calendarios siguientes a la fecha fijada para recepción de ofertas. En circunstancias excepcionales, EL PROYECTO podrá pedir al Proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SDC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de la Cotización.
Retiro o Modificación de Ofertas	Las ofertas podrán ser retiradas o modificadas, mediante nota escrita hasta antes de la fecha fijada para el cierre de su recepción. Una vez pasado dicho plazo, no se aceptará cambio alguno.
Condiciones de pago	El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la ejecución del servicio, presentación del producto y emitida la conformidad por parte del área usuaria, de acuerdo al siguiente detalle: - Pago único: a la presentación y conformidad del único producto, de acuerdo a la estructura de costos detallada en el contrato y/u orden de servicio
	NOTAS:

	<ul style="list-style-type: none"> • Los libros entregados por el proveedor serán revisados por los representantes del área usuaria, y en caso de que alguno(s) no cumplan con las características técnicas contenidas en el presente documento, el proveedor deberá reemplazar los libros observados sin costo alguno para la Entidad en un plazo máximo de siete (07) días calendario, para lo cual se suscribirá un acta entre el proveedor y área usuaria. • En caso de que el proveedor no cumpla con reemplazar los libros observados en el plazo señalado, solo se realizará el pago correspondiente a los ejemplares que fueron recepcionados, para lo cual se procederá a firmar un acta entre el proveedor y el área usuaria. <p>La entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los quince (15) días calendario siguiente a la conformidad emitida, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello. Vía transferencia bancaria a la cuenta del Contratista indicada en su oferta, a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la entrega de la factura y la conformidad del servicio por parte de EL PROYECTO.</p>
Forma de facturación	<p>La factura comercial emitida por el titular de la orden de servicio, deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de:</p> <p>PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO RUC N°. 20507728961 Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores</p> <p>Para efectos de entrega de la factura comercial respectiva, ésta deberá realizarse en las oficinas del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, previa coordinación con el área Usuaria.</p> <p>En el caso de facturas electrónicas, éstas deberán ser adjuntadas al producto presentado.</p>
Penalidades	<p>Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto total del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de cada producto o subsanación de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.</p>
Criterios de evaluación	<p><input checked="" type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de los Términos de Referencia solicitados</p>
EL PROYECTO adjudicará el contrato a:	<p>La adjudicación de la buena pro se otorgará, a la oferta que habiendo calificado técnicamente, presente la oferta económica más conveniente.</p>
Tipo de contrato que deberá firmarse	<p><input checked="" type="checkbox"/> Orden de servicio o suscripción de contrato</p>
Cronograma	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de convocatoria: Del 26 de octubre al 11 de noviembre del 2022 En la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB • Fecha de recepción de consultas y/u observaciones: 04 de noviembre de 2022 hasta las 18:00 horas, de acuerdo al formato excel (vía electrónica a: aalcocer@bicentenario.gob.pe) * Posterior al horario señalado no serán consideradas • Fecha de Absolución de consultas y/u observaciones: 08 de noviembre de 2022 (publicado en la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB) • Fecha límite de recepción de ofertas: 11 de noviembre de 2022 hasta las 18:00 horas (vía electrónica a: aalcocer@bicentenario.gob.pe) <p>NOTA: El proveedor es responsable que su propuesta sea recepcionada por el PEB dentro de la hora y fecha límite señalada, posterior a ello no se considerará para la evaluación.</p>
Aclaraciones y confirmación de datos:	<p>Durante el periodo de evaluación, EL PROYECTO podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones y confirmación de datos que considere pertinentes para la</p>

	correcta interpretación de los documentos presentados. En ningún caso, estas aclaraciones podrán interpretarse como una opción para que las empresas participantes puedan completar documentación o información sustancial omitida o modificar la ya presentada. EL PROYECTO se reserva la facultad de dirigirse a los clientes de los oferentes y a cualquier otra fuente de información que considere pertinente, con objeto de confirmar aspectos concernientes a los documentos presentados.
Intransferibilidad de la Orden de servicio	La Orden de servicio o Contrato no podrá ser transferida total ni parcialmente a favor de terceros.
Condiciones para la liberación del pago	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la factura comercial correctamente emitida, por parte del Contratista. • Conformidad emitida por el Área Usuaría.
Anexos a esta SDC	a. Términos de Referencia b. Formulario de Datos del Oferente (Anexo 1) c. Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores (Anexo 2)
Persona de contacto para consultas (preguntas por escrito únicamente)	Proyecto: aalcocer@bicentenario.gob.pe Cualquier retraso en la respuesta de EL PROYECTO no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que EL PROYECTO decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes
Solución de Controversias	EL PROYECTO y el Contratista harán todo lo posible para resolver en forma amistosa cualquier desacuerdo o discrepancia que surja entre ellos, con relación al contrato u orden de servicio. Todo desacuerdo o controversia que no pueda ser resuelto amigablemente, se resolverá mediante arbitraje de Derecho y según el reglamento y las normas de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) denominada en inglés como UNCITRAL con árbitros en la ciudad de Lima (Perú) y en idioma español. Las partes acatarán el laudo emitido como fallo definitivo de cualquier desacuerdo o controversia, el mismo que no podrá ser observado ante el Poder Judicial.

Se revisarán los productos ofrecidos basándose en su integridad y conformidad con los Términos de Referencia descritos y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos de **EL PROYECTO**.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), **EL PROYECTO** procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo de **EL PROYECTO** y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

En ningún momento de la vigencia de la cotización **EL PROYECTO** aceptará una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de servicio, **EL PROYECTO** se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

EL PROYECTO no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra o servicio, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Los proyectos del PNUD practican una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PROYECTO o contra terceros participantes en actividades de **EL PROYECTO**.

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente,
Proyecto Especial Bicentenario

TDR N° 128-2022-UGCA
TÉRMINOS DE REFERENCIA

**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA BICENTENARIO DEL
PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO**



1. TÍTULO DEL PROYECTO

Proyecto: 00126131 - 00120280 "Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario"

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Agenda de Conmemoración de la Independencia de la República contiene acciones a desarrollarse durante el periodo de conmemoración del Bicentenario que culmina en el año 2024. Cuando el Proyecto Especial Bicentenario recibió el encargo de plantear la hoja de ruta de las actividades a realizarse a propósito de tan importante efeméride, nuestro objetivo fue el de generar la oportunidad de construir un relato común a todos los peruanos y poner en agenda la necesidad de pensar el Perú, tomando las riendas de la construcción del país que queremos de cara al tercer siglo de República.

En este contexto y a través de la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se espera implementar los componentes de la Agenda de Conmemoración, contribuyendo así, y de cara a un desafío mayor como es el Covid19, al ejercicio de una ciudadanía efectiva, a una cultura de diálogo y paz y al fortalecimiento de la democracia como base para la creación de oportunidades de desarrollo, aspiración que el PNUD apoya, y que forma parte del Programa País (2022-2026)

A través de la Ley N° 31109, Ley que autoriza transferencias financieras y otras medidas administrativas y presupuestarias para la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, se autoriza al Ministerio de Cultura a aprobar transferencias financieras y disponer otras medidas administrativas y presupuestarias para viabilizar la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

Asimismo, la Sexagésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2022, autoriza al Ministerio de Cultura aprobar transferencias financieras a favor de organismos internacionales y celebrar convenios de cooperación de naturaleza interinstitucional y de asistencia técnica y/o adendas para la adquisición de bienes y servicios destinados a la atención de actividades para el desarrollo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

La Agenda de Conmemoración tiene los siguientes componentes:

1. Programa Cultural y Académico
2. Agenda Internacional
3. Conmemoración Histórica
4. Programa de Valores Bicentenario
5. Parques Culturales Bicentenario
6. Obras

Finalmente, la contratación se enmarcará en la siguiente actividad:

Actividad 9: Programación Editorial

Tiene como propósito formar un legado que facilite a los ciudadanos y ciudadanas, el conocimiento, la comprensión y el análisis de distintos recursos y materiales vinculados al proceso de la independencia, a la construcción de la república, así como forjar una memoria nacional.



3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Distribuir de manera gratuita ejemplares de libros impresos a bibliotecas públicas, escolares, universitarias, comunitarias y otros espacios de lectura, con la finalidad de facilitar a la ciudadanía el acceso a contenidos históricos, ensayísticos, testimoniales y literarios, relevantes para comprender el proceso de la independencia del Perú y la construcción de la república peruana.

4. ALCANCES Y/O DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

➤ Cantidad: Impresión de 15 libros

- a) Elaborar la filmación de placas CTP (*Computer to Plate*), prueba de color de carátula y *plotter* de los interiores para cada uno de los quince (15) libros a imprimir, según las características del presente servicio.
- b) Imprimir los quince (15) libros de la presente lista, según las siguientes características:

N°	Libro	Tiraje	N° de páginas interiores (incluye páginas impresas y en blanco)	Características de exteriores	Características de interiores	Acabados
1.	El nudo amazónico	1,000	200	14 x 21 cm, impresión a cuatro colores (full color) en cartulina foldcote C14 con solapas de 12 cm, y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	14 x 21 cm, impresión a un color en papel bond avena de 80 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato
2.	El Estado y los empresarios en la historia económica del Perú independiente	1,000	208	14 x 21 cm, impresión a cuatro colores (full color) en cartulina foldcote C14 con solapas de 12 cm, y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	14 x 21 cm, impresión a un color en papel bond avena de 80 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato
3.	Pirañitas y tiburones. La nueva corrupción en el Perú	1,000	144	14 x 21 cm, impresión a cuatro colores (full color) en cartulina foldcote C14 con solapas de 12 cm, y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	14 x 21 cm, impresión a un color en papel bond avena de 80 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato
4.	Arequipa y el Bicentenario	1,000	572	14 x 20 cm, impresión a cuatro colores en cartulina foldcote C14 con solapas de 12 cm, y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	14 x 20 cm, impresión a un color en papel bond avena de 80 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato



(Handwritten mark)

5.	Nuevas miradas a las independencias. Proyectos ganadores del concurso nacional de investigación histórica.	1,000	240	14 x 20 cm, impresión a cuatro colores en cartulina foldcote C14 con solapas de 12 cm, y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	14 x 20 cm, impresión a un color en papel bond avena de 80 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato
6.	La revolución de la independencia del Perú desde 1809 a 1819	1,000	232	14 x 20 cm, impresión a cuatro colores en cartulina foldcote C14 con solapas de 12 cm, y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	14 x 20 cm, impresión a un color en papel bond avena de 80 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato
7.	Los caminos de la libertad	1,000	156	14 x 20 cm, impresión a cuatro colores en cartulina foldcote C14 con solapas de 12 cm, y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	14 x 20 cm, impresión a full color en papel bond avena de 80 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato
8.	Alegorías de la libertad	1,000	104	14 x 20 cm, impresión a cuatro colores en cartulina foldcote C14 con solapas de 12 cm, y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	14 x 20 cm, impresión a full color en papel bond avena de 80 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato
9.	Historia del Perú independiente (selección)	1,000	488	14 x 20 cm, impresión a cuatro colores en cartulina foldcote C14 con solapas de 12 cm, y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	14 x 20 cm, impresión a un color en papel bond avena de 80 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato
10.	Voces y documentos para repensar la guerra	1,000	394	14 x 20 cm, impresión a cuatro colores en cartulina foldcote C14 con solapas de 12 cm, y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	14 x 20 cm, impresión a un color en papel bond avena de 80 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato
11.	Sarita Román (*)	1,000	64	17 x 24 cm, impresión a todo color en cartulina foldcote C14 sin solapas y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	17 x 24 cm, impresión a cuatro colores (full color) en papel bond de 90 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato
12.	Abram Calderón (*)	1,000	64	17 x 24 cm, impresión a todo color en cartulina foldcote C14 sin solapas y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	17 x 24 cm, impresión a cuatro colores (full color) en papel bond de 90 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato



13.	Abelardo Alzamora (*)	1,000	64	17 x 24 cm, impresión a todo color en cartulina foldcote C14 sin solapas y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	17 x 24 cm, impresión a cuatro colores (full color) en papel bond de 90 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato
14.	Nuestros relatos (*)	1,000	124	21.5 x 24 cm, impresión a todo color en cartulina foldcote C14 con solapas (14cm) y con acabados de plastificado mate	21.5 x 24 cm, impresión a todo color en papel Bond de 90 gr	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato
15.	Pandemias y salud pública (*)	1,000	180	14 x 21 cm, impresión a cuatro colores (full color) en cartulina foldcote C14 con solapas de 12 cm, y con acabados de plastificado mate y sectorizado brillante sobre la tira	14 x 21 cm, impresión a un color en papel bond avena de 80 g	Doblado, compaginado, cosido con hilo, prensado, encolado al calor y refilado al formato

NOTA: Los libros señalados con asterisco (*) corresponden a reediciones.

- c) Embalar los libros en cajas que permitan un conteo rápido y verificación de estos, asimismo deberán estar protegidos de manera que se permita su fácil manipulación, guardado y/o almacenamiento.
- d) Gestionar el ISBN y número de depósito legal de los quince (15) libros a través de la Biblioteca Nacional del Perú.
- e) Realizar el respectivo control de calidad durante todo el proceso de impresión de los libros, teniendo en cuenta que:
 - Todos los libros deberán ser impresos en los materiales que han sido especificados y el refilado deberá ser uniforme en todos los ejemplares.
 - La definición de la impresión de letras, dibujos, formatos, diseños, etc., en los materiales solicitados no debe estar distorsionada ni manchada ni humedecida, asimismo, el color de impresión de todos los ejemplares debe ser idéntico al aprobado en las pruebas de color, caso contrario se solicitará su cambio.

4.1 Consideraciones generales

- El área usuaria proporcionará al proveedor, por correo electrónico y/o de forma presencial, los archivos de los quince (15) libros, en formato PDF y como archivos editables para su impresión hasta un (01) día calendario contado a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio y/o contrato.
- Los títulos de los libros son referenciales y podrán ser modificados por el área usuaria como máximo hasta la fecha de suscripción del acta y/o correo electrónico de validación de las pruebas de color enviadas por el proveedor. De ser el caso, se suscribirá un acta entre el área usuaria y el proveedor en señal de conformidad.
- **Respecto a las pruebas de color:**
 - a. El proveedor deberá coordinar con el área usuaria, las pruebas de color de los libros que correspondan por cada producto.
 - b. Las pruebas de color se aprobarán siempre que reflejen con exactitud los



- colores de los libros por cada producto.
 - c. El área usuaria validará las pruebas de color que sean enviadas por el proveedor a través de acta y/o correo electrónico.
 - d. En caso de que se requiera ajustes o correcciones en las pruebas de color, el área usuaria coordinará con el proveedor la subsanación correspondiente.
- Para dar conformidad a la impresión, se requiere que la totalidad de los ejemplares cumpla con los requerimientos establecidos en cuanto al tiraje, características y acabados.
 - El proveedor deberá tener la capacidad y personal suficiente para la ejecución del presente servicio.

5. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

- Lugar de ejecución: En las instalaciones del proveedor.
- Lugar de entrega de los libros: Los libros deberán ser entregados en las instalaciones del Ministerio de Cultura (Calle Del Comercio 117, San Borja, Lima) en la fecha y hora establecida por el área usuaria y serán recibidos por un representante de esta. Se firmará un acta de entrega entre proveedor y representante del área usuaria.
- Plazo de ejecución del servicio: hasta treinta (30) días calendario, contados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio y/o contrato.

6. PRODUCTO

Producto	Plazo
UNICO PRODUCTO El proveedor deberá remitir por correo electrónico: 1. <u>Acta de entrega</u> de los siguientes libros: - 1,000 ejemplares impresos del libro "El nudo amazónico" - 1,000 ejemplares impresos del libro "El Estado y los empresarios en la historia económica del Perú independiente" - 1,000 ejemplares impresos del libro "Pirañitas y tiburones. La nueva corrupción en el Perú" - 1,000 ejemplares del libro "Arequipa y el Bicentenario" - 1,000 ejemplares del libro "Nuevas miradas a las independencias. Proyectos ganadores del concurso nacional de investigación histórica" - 1,000 ejemplares impresos del libro "La revolución de la independencia del Perú desde 1809 a 1819" - 1,000 ejemplares impresos del libro "Los caminos de la libertad" - 1,000 ejemplares impresos del libro "Alegorías de la libertad" - 1,000 ejemplares impresos del libro "Historia del Perú independiente (selección)" - 1,000 ejemplares del libro "Voces y	Hasta los treinta (30) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Servicio y/o el contrato.



documentos para repensar la guerra” - 1,000 ejemplares impresos del libro “Sarita Román (*)” -1,000 ejemplares impresos del libro “Abram Calderón (*)” - 1,000 ejemplares impresos del libro “Abelardo Alzamora (*)” - 1,000 ejemplares impresos del libro “Nuestros relatos (*)” - 1,000 ejemplares impresos del libro “Pandemias y salud pública (*)” 2. Registros ISBN de los 15 libros impresos.	
--	--

Los productos deberán ser presentados por correo electrónico a mesadepartes@bicentenario.gob.pe y deberá estar dirigido al Proyecto Especial Bicentenario. En el caso de entregarlo por medio físico se coordinará previamente con el área usuaria el lugar de entrega.

NOTAS:

- Los libros entregados por el proveedor serán revisados por los representantes del área usuaria, y en caso de que alguno(s) no cumplan con las características técnicas contenidas en el presente documento, el proveedor deberá reemplazar los libros observados sin costo alguno para la Entidad en un plazo máximo de siete (07) días calendario, para lo cual se suscribirá un acta entre el proveedor y área usuaria.
- En caso de que el proveedor no cumpla con reemplazar los libros observados en el plazo señalado, solo se realizará el pago correspondiente a los ejemplares que fueron recepcionados, para lo cual se procederá a firmar un acta entre el proveedor y el área usuaria.

7. CONFORMIDAD

La conformidad deberá ser emitida por el/la jefe (a) de la Unidad de Gestión Cultural y Académica previo informe favorable del analista y/o especialista y/o coordinador y/o analista de la Unidad.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la ejecución del servicio, presentación de los productos y emitida la conformidad por parte del área usuaria, de acuerdo al siguiente detalle:

- Pago único: a la presentación y conformidad del único producto, de acuerdo a la estructura de costos detallada en el contrato y/u orden de servicio.

El comprobante de pago deberá ser entregado por el monto correspondiente a nombre de:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
RUC N° 20507728961
Av. Jorge Chávez 275, Urb. Surquillo, Miraflores

Para efectos de entrega del comprobante de pago de manera física, se deberá

realizar en las oficinas del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, previa coordinación con el área usuaria.

En el caso de comprobantes electrónicos, éstos deberán ser adjuntados al entregable presentado.



9. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

El proveedor se obliga a mantener en forma reservada la información suministrada por el Proyecto Especial Bicentenario, asumiendo la obligación de devolver todos los documentos que le hayan sido entregados, al término del presente contrato. Esto incluye tanto material impreso como grabado en medios magnéticos u ópticos. Esta obligación se extiende a los documentos que el contratista elabore y que correspondan al objeto del presente contrato. Las imágenes, logos y otros elementos no podrán ser entregados a terceros.

Adicionalmente, y dependiendo del servicio, el proveedor, en su calidad de responsable de la creación por encargo de PEB del material del presente servicio, declara y garantiza que cuenta con todas las autorizaciones para el uso de la imagen de las personas que van a ser incluidas las fotografías y todas las autorizaciones de las personas naturales que escribirán los textos, diseñarán los contenidos, ilustraciones, infografías, traducciones, así como de las personas que desarrollarán y ejecutarán el diseño gráfico y en general todas las labores necesarias o convenientes para la mejor realización del material.

10. PENALIDAD

Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto total del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de cada entregable o levantamiento de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

11. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Persona jurídica
- Con RUC habilitado (activo y habido)
- Experiencia mínima de haber realizado cinco (05) servicios de impresión de libros y/o revistas y/o manuales en general.

Acreditación:

La experiencia será acreditada con copia simple de: (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad; y/o (ii) constancia de prestación de servicios; y/o (iii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta o depósito de detracciones, o cualquier otro documento emitido por la Entidad del sistema financiero que acredite el abono y/o (iv) créditos de mención en portada libros y/o revistas y/o manuales.

DATOS DEL OFERENTE

SDC-034/2022-PEB: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA BICENTENARIO DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO

1. Nombre o Razón Social: _____
2. RUC: _____
3. Dirección Principal: _____
4. Teléfono No.: _____ Celular activo: _____
5. Persona a contactar _____
Cargo: _____
E-mail: _____
6. Datos de la Empresa: (Ejm: N° Asiento, Foja, Tomo, Ficha, Partida Electrónica, etc. y/o algún otro dato):

7. Nombre del Representante Legal: _____
8. Documento de Identidad: _____
9. Número de cuenta bancaria en el BBVA Banco Continental en nuevos soles (20 dígitos):

10. En caso de no contar con cuenta en el BBVA Banco Continental, favor indicar el nombre de su banco y número de cuenta interbancaria (20 dígitos):

Fecha: _____

[Nombre y firma del proveedor]

N° DNI:

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES¹
(La presentación de este formulario se realizará en papel de carta con el encabezamiento oficial del Proveedor²)

SDC-034/2022-PEB: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA BICENTENARIO DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los términos y condiciones solicitados y ofrecemos prestar el servicio detallado a continuación, con arreglo a la SDC con el número de referencia **SDC-034/2022-PEB**:

TABLA No.1: Oferta del servicio de acuerdo a lo indicado en los términos de referencia y otros requisitos

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Total S/. (Inc. IGV)
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA BICENTENARIO DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO	global	S/
MONTO TOTAL (INCLUIDO IGV)		S/

A. Desglose de Costos por Componentes: *(presentar su propuesta según el modelo, considerando todos los costos que implican para la entrega de cada libro según lo solicitado en los TDR)*

COMPONENTES (libros)	CANTIDAD	COSTO UNITARIO S/	COSTO TOTAL S/
1. El nudo amazónico	1000		
2. El Estado y los empresarios en la historia económica del Perú independiente	1000		
3. Pirañitas y tiburones. La nueva corrupción en el Perú	1000		
4. Arequipa y el Bicentenario	1000		
5. Nuevas miradas a las independencias. Proyectos ganadores del concurso nacional de investigación histórica	1000		
6. La revolución de la independencia del Perú desde 1809 a 1819	1000		
7. Los caminos de la libertad	1000		
8. Alegorías de la libertad	1000		
9. Historia del Perú independiente (selección)	1000		
10. Voces y documentos para repensar la guerra	1000		
11. Sarita Román	1000		
12. Abram Calderón	1000		
13. Abelardo Alzamora	1000		
14. Nuestros relatos	1000		
15. Pandemias y salud pública	1000		

¹ Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Cotización y Oferta Financiera.

² El papel de carta con el encabezamiento oficial de la empresa deberá indicar los datos de contacto (direcciones, correo electrónico, números de teléfono y fax) a efectos de verificación.

SUBTOTAL (SIN INCLUIR IMPUESTOS)	S/
IMPUESTOS (18%)	S/
MONTO TOTAL INC. IMPUESTOS	S/

Son: S/ _____ (indicar importe en números y letras)

Toda otra información que no hayamos proporcionado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, los términos de referencia y las condiciones de la SDC.

Asimismo, confirmo que no me encuentro sancionado para contratar con el estado, ni estar incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o cualquier otra lista suspensiva de la ONU. Confirmo que mi oferta está vigente por **30** días calendario.

[Nombre y firma del Proveedor]

N° DNI:

[Fecha]